



Ilustre Colegio de Abogados
Jerez de la Frontera



Agrupación de Jóvenes Abogados
de Jerez de la Frontera

CONFERENCIA

a cargo de la
Ilma. Sra. D^ª. Patricia Gómez Perea
Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción
número Uno de
Jerez de la Frontera

"Intervención de la dirección letrada en el procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos"

"Posibles soluciones a la controversia planteada en la aplicación del régimen transitorio en materia de enjuiciamiento de los delitos leves tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/15"



Organizada por la Agrupación de Jóvenes Abogados de Jerez, en colaboración con la Comisión de Formación del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera, la citada Conferencia se llevará a cabo el **día 21 de Abril de 2016**, en el Salón de Actos de la Sede Colegial (C/Sevilla, 37), comenzando a las **17,30 horas**, con una hora, aproximadamente, de duración y posterior coloquio-debate de quince minutos.

Las tarifas establecidas para la citada Conferencia son:

- Colegiados pertenecientes a AJA 12.00€
- Alumnos Máster Abogacía 12,00€
- Colegiados de Jerez y Cádiz 15,00€
- Resto asistentes 20,00€

Boletín de inscripción

CONFERENCIA

**Ilma. Sra. D^a. Patricia Gómez Perea
(21.04.2016)**

APELLIDOS _____ **NOMBRE** _____

- Colegiados pertenecientes a AJA 12.00€ (____ n^o. afiliación)
- Alumnos Máster Abogacía 12,00€ (____ Curso)
- Colegiados de Jerez y Cádiz 15,00€ (____ n^o. Colegiado)
- Resto asistentes 20,00€

Fdo.: _____

Cuenta donde efectuar el ingreso: Banco de Santander n^o. 0049 4172 15 2514077186
(Remisión del Boletín al Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera –fax 95632 8 841
– e-mail: juanmartinez@icabjerez.es,) **Plazo de inscripción: Hasta completar aforo**